

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO	PROMOTOR	FASE	PROMOCIÓN
JULIÁN MARTÍN BATUECAS	07002020S	2006-038106	ALBATROS	II	LOS MONJES
JANET JIMÉNEZ MARTÍN	76034004Y	2006-041343	URVIPEXSA	I	SAPU-4
LIDIA GÁLVEZ ANTÓN	76134073W	2006-016531	PLATERO DAZA CONSTRUCCIONES	I	M3D-M4B
YULEIDY RODRÍGUEZ OTERO	X4085273J	2006-023223	SHAYVER PROMOCIONES	I	M2B-M3D

• • •

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009 sobre notificación de resolución relativa al recurso de alzada, recaída en el procedimiento sancionador n.º BA 2125/05. (2009084619)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Director General de Transportes dictada en el expediente sancionador n.º BA 2125/05, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Tratamientos Guadalquivir, S.L.

Último domicilio conocido: Ronda Arriba, 7. 41440 Lora del Río (Sevilla).

Tipificación:

1. BA 2125/05: Infracción grave (artículo 141.5 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 1.501 euros (mil quinientos un euros).

Plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo: Dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.



Órgano resolutorio: El Secretario General de la Consejería de Fomento (P.D. del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Mérida, a 23 de noviembre de 2009. La Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos y Auditorías, ANTONIA DÍAZ MIRANDA.

• • •

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2009 por el que se notifica citación para vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en el procedimiento arbitral n.º M-129/2008. (2009084758)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la entidad Transol European Logistic, S.L., la citación para celebración de vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, en relación con la reclamación interpuesta contra ésta por Jacinto González Moraga, se procede a su citación para comparecer ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura el próximo día 16 de diciembre de 2009, a las 09,10 horas, en la Consejería de Fomento, sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida (Badajoz), mediante la publicación en el Diario de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Se efectúa esta citación con la advertencia de que la incomparecencia del reclamante en dicha vista implicará que desiste de la reclamación, mientras que la no asistencia de la parte reclamada no impedirá la celebración de la vista y el dictado del oportuno laudo arbitral.

Mérida, a 3 de diciembre de 2009. El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, ANTONIO M.^a CRESPO BLÁZQUEZ.

• • •

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2009 por el que se notifica citación para vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en el procedimiento arbitral n.º M-131/2008. (2009084756)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la entidad Ángel Cano Martínez, la citación para celebración de vista oral ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, en relación con la reclamación interpuesta contra ésta por Anjamais González, S.L., se procede a su citación para comparecer ante la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura el próximo día 16 de diciembre de 2009, a las 09,30 horas, en la Consejería de Fomento, sita en la